

CERTIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁILES FIDUCIARIOS ("ASAMBLEA DE TENEDORES") EMITIDOS POR CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, (ANTES THE BANK OF NEW YORK MELLON, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, FIDUCIARIO), EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁILES FIDUCIARIOS F/00618, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "MIFMXCK 09"

La suscrita, en mi carácter de Presidente de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso identificado bajo el número F/00618 celebrado por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario (antes The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, fiduciario), en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios, (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso"), y Masari, Casa de Bolsa, S.A. como Representante Común **CERTIFICO** que en la Asamblea General de Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios celebrada el día 23 de junio de 2021, estuvieron presentes **88.24%** de los Certificados Bursátiles Fiduciarios en circulación conforme a la lista de asistencia que se agrega a la presente como **Anexo 1**, los Tenedores del Fideicomiso adoptaron las resoluciones que se agregan a la presente como **Anexo 2**.

Ciudad de México a 30 de junio de 2021.



Irais L. López Rodríguez
Presidente de la Asamblea General de Tenedores
de fecha 23 de junio del 2021.

CERTIFICACIÓN DEL ESCRUTADOR

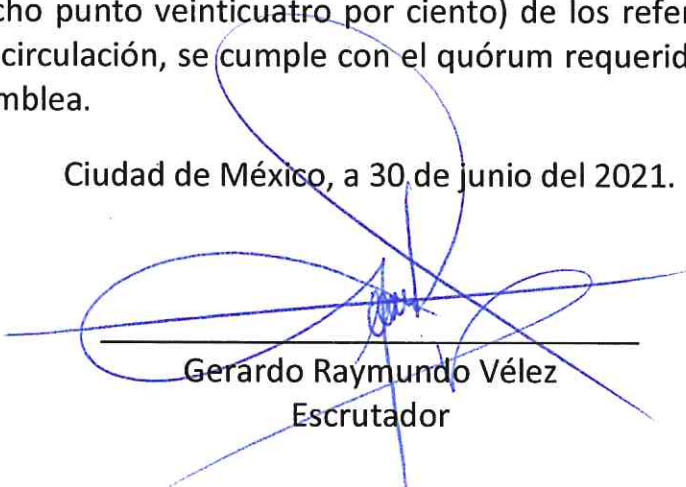
Asamblea General de Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con Clave de Pizarra “MIFMXCK 09” celebrada con fecha 23 de junio del 2021.

El que suscribe, escrutador en la Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con Clave de Pizarra “MIFMXCK 09” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria, como Fiduciario del Fideicomiso F/00618, celebrada el **23 de junio del 2021**, certifico que he revisado:

- a) Las constancias de depósito de los Certificados Bursátiles;
- b) Las cartas poder otorgadas a los asistentes en los términos del artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito;
- c) Las identificaciones de los apoderados;
- d) Los pases de admisión y la lista de asistencia de la presente Asamblea.

Después de haber verificado lo dispuesto en el Título y en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en virtud de que se cumplen con los requisitos legales aplicables y que se encuentran representados **11’930,307** Certificados Bursátiles es decir, el **88.24%** (ochenta y ocho punto veinticuatro por ciento) de los referidos Certificados Bursátiles en circulación, se cumple con el quórum requerido para instalar la presente Asamblea.

Ciudad de México, a 30 de junio del 2021.



Gerardo Raymundo Vélez
Escrutador